

Logística para aplicación de vacuna contra COVID-19

Última información actualizada Jueves, 9 de Marzo 2022



Carta de consentimiento informado

Requisitos.

- Impresión del folio del preregistro cuando ingresó sus datos en la plataforma <https://mivacuna.salud.gob.mx> y el formato denominado “expediente de vacunación”
- Presentarse el día y hora correspondiente en el punto identificado con los siguientes documentos: identificación oficial con fotografía, CURP actualizado con copia, comprobante domiciliario no mayor a 3 meses con copia, y de preferencia con su bolígrafo con tinta azul para llenar su formato.
- Podrá asistir acompañados de un familiar, si lo requiere.
- En todo momento deberá contemplar el uso de cubrebocas, sana distancia, lavado de manos y uso de alcohol gel.
- No acudir a vacunarse si presenta fiebre o síntomas de enfermedad respiratoria.

- Se recomienda que acudan a la vacuna desayunados e hidratados.
- Si tienes indicado por tu médico algún medicamento podrás tomarlo sin que sea un riesgo para vacunarte.

Preguntas Frecuentes.

• ¿Tengo que ser residente de Puebla para ser vacunado?

1. Sí. Tienes que llevar una identificación oficial que acredite que eres residente del Estado de Puebla.

• ¿Qué documentos tengo que llevar para aplicarme la vacuna?

1. •Comprobante de domicilio (Luz, Agua, Telmex o gas) original y 1 copia
 - Curp Actualizado (Consulta en <https://www.gob.mx/curp/>) con copia
 - Identificación oficial con fotografía (INE, INAPAM, cartilla militar, pasaporte o Constancia de Identidad)
 - Hoja de registro en la página <https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php>, 2 copias (en caso de contar con ella)
 - Comprobante de Primera dosis (Aplica cuando acuda por su 2da dosis)

• ¿Qué puedo hacer si no tengo ninguna documentación? (Sin acta, sin ine, sin curp)

1. Tiene que acudir con 2 testigos (puede ser familiares o vecinos) que den fe de su identidad y edad. Para acreditar que es una persona mayor de 60 años.

• ¿Cómo se dónde y cuándo me toca vacunarme?

1. El punto de vacunación es con base a tu ubicación o localidad, el día de vacunación depende de la primera letra de tu apellido paterno y la hora es con base a tu edad, cada que inicia una nueva etapa donde se publican los comunicados.

• **¿A qué hora se debe llegar a la Unidad de Vacunación**

1. No es necesario que llegues con mucho tiempo de antelación previo a la hora de tu cita. Con estar ahí 15 minutos antes de la hora que corresponde es mas que suficiente.

• **¿Cómo me preparo para ir a mi cita de vacunación?**

1. Es indispensable que portes cubre bocas. Nuestro objetivo es que tengas que esperar el menor tiempo posible, pero de cualquier manera te invitamos a que lleves ropa cómoda, desayunado y preveas además cualquier eventualidad climática ya que las áreas de espera estarán ubicadas al aire libre, si tienes algún tratamiento médico no lo suspendas

• **¿Qué puedo hacer si ya pasaron las fechas de vacunación, pero no me pude vacunar?**

1. Tienes que esperar a una nueva brigada de vacunación.

• **¿Puedo vacunarme en otro municipio?**

1. No, ya que el punto de vacunación es con base a su código postal o localidad

• **Ya recibí la vacuna contra la COVID-19, ¿Cuándo me toca mi segunda dosis?**

1. **Vacuna**

Segunda dosis

AstraZeneca

Entre 8 y 12 semanas después de la primera dosis

Pfizer

Máximo 42 días después de la primera dosis

CoronaVac
(SINOVAC)

Máximo 35 días después de la primera dosis

Cansino

Solo se aplica una dosis

• **¿Puedo vacunarme si tuve COVID?**

1. Tiene que esperar como mínimo 30 días a partir de que su médico lo dio de alta.

[volver arriba](#)

HAGAMOS CONCIENCIA

Sociedad y Gobierno trabajemos juntos
La protección es responsabilidad de todos

© 2019 Gobierno de Puebla